

Jocotitlan

02551

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento de Jocotitlán, México, en funciones, con Fundamento en el Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Artículo 19 Fracción XV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán-----

CERTIFICA

Que en la **Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veintiuno**, precisamente en el punto número seis del Orden del Día, se trató el siguiente **Asunto: Propuesta, y en su caso, Autorizar a la Titular de la Tesorería Municipal para llevar a cabo el ajuste al Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2021, derivado de la ampliación y disminución de ingresos y lo correspondiente a los egresos del Municipio de Jocotitlán del ejercicio fiscal 2021**. En el que se dieron por mayoría de votos los siguientes:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- Se Aprueba por Mayoría de Votos de los Integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 123, 125 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 15, 31 fracción XVIII y XIX; 95, 98, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 292 Quintus, 301, 310, 317, 317 BIS y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 2 fracciones II, III, VIII, XIV,

XXXI, XXXII, 10 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 84 fracción II de la Ley Del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se autoriza a la Tesorera Municipal llevar a cabo el ajuste al presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2021, derivado de la ampliación y disminución de ingresos y la correspondencia con los egresos del Municipio de Jocotitlán, para el mismo ejercicio 2021.



JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlan

02552

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".
PRESUPUESTO MODIFICADO DE INGRESOS 2021

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO 2021
	PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO				
4000	Ley de ingresos estimada	252,070,583.68			255,348,283.68
4100	Ingresos de gestión	20,180,600.03			20,898,552.97
4110	Impuestos	12,570,000.00	617,952.94		13,187,952.94
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00			0.00
4130	Contribuciones de mejoras	400,000.00	100,000.00		500,000.00
4140	Derechos	4,655,600.00			4,655,600.00
4150	Productos	2,395,000.03			2,395,000.03
4160	Aprovechamientos	160,000.00			160,000.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00			0.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL,	231,889,983.65			234,449,730.71
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	231,889,983.65	2,559,747.06		234,449,730.71
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00			0.00
4300	Otros ingresos y beneficios	0.00			0.00
4310	Ingresos financieros	0.00			0.00
4320	Incremento por variación de inventarios	0.00			0.00
4330	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00			0.00
4340	Disminución del exceso de provisiones	0.00			0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00			0.00
4390	Otros ingresos y beneficios varios	0.00			0.00

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70
 www.jocotitlan.gob.mx

a Constituyentes No. 1,
 Jocotitlán, México,
 C.P. 50700.

Jocotitlan

02553

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

PRESUPUESTO MODIFICADO DE EGRESOS 2021

CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	AMPLIACIÓN	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO 2021
	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	252,070,583.68			255,348,283.68
1000	SERVICIOS PERSONALES	109,500,000.00			109,500,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,434,472.74	1,500,000.00		16,934,472.74
3000	SERVICIOS GENERALES	33,990,114.32		500,000.00	33,490,114.32
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,735,000.00			31,735,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,847,852.74		952,852.74	895,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	44,456,798.00	3,230,552.74		47,687,350.74
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00			
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00			
9000	DEUDA PUBLICA	15,106,345.88			15,106,345.88

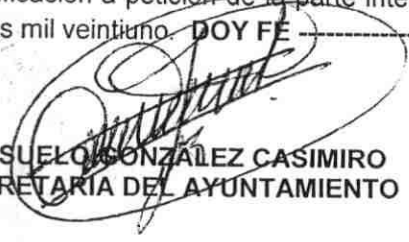
PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- Instrúyase a la Titular de la Tesorería Municipal, a fin que en el ámbito de su competencia realice lo conducente para llevar a cabo el ajuste al Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2021, derivado de la ampliación y disminución de ingresos y lo correspondiente a los egresos del Municipio de Jocotitlán del ejercicio fiscal 2021.

PMJOC/SA/TERCERO/21.- Lo tendrá por entendido el Presidente Municipal Constitucional, haciendo que se publique y se cumpla.

PMJOC/SA/CUARTO/21.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Jocotitlán, "Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México".

PMJOC/SA/QUINTO/21.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación.

Se extiende la presente certificación a petición de la parte interesada a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. **DOY FE**


CONSUELO GONZÁLEZ CASIMIRO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LA AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN
JOCOTITLÁN, PUE.
2019-01

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.